

## ANEXO Nº1 TERMINOLOGÍA

## Documento al que pertenece: ITS.010 Seguridad con Electricidad

**Acometida**: Conductores y equipos necesarios para llevar la energía desde el sistema de suministro al sistema de alambrado.

Canalización: Conducto cerrado diseñado especialmente para tendido de cables de potencia y control, estas pueden ser metálicas y no metálicas y el término incluye; tubos conduit pesado y semipesado, canalizaciones subterráneas, bajo piso y bajo concreto, canalizaciones de concreto con tapa.

Capacidad de corriente: Corriente que puede conducir un conductor eléctrico, expresada en amperes, bajo operación continua y sin exceder su temperatura máxima de operación.

**Conductor aislado:** Material que permite la circulación de energía eléctrica y que posee elementos protectores que evitan el contacto del conductor con el exterior.

Conductor de puesta a tierra de Pararrayos: Es el conductor que proporciona una trayectoria a tierra de las descargas atmosféricas.

Conductor de puesta a tierra del sistema: Es el conductor de un circuito o sistema que intencionalmente se conecta a tierra, tal como es el uso del conductor neutro. Todas las herramientas portátiles deben conectarse a tierra.

**Disyuntor diferencial:** Dispositivo destinado a la protección personal, que funciona para desenergizar un circuito o una parte del mismo, dentro de un periodo determinado, cuando ocurre una corriente de falla a tierra que excede un valor predeterminado, menor que el necesario para accionar la protección contra sobrecorriente del circuito de alimentación.

**Tensión de un sistema:** Es el mayor valor eficaz de la diferencia de potencial entre dos conductores cualesquiera del circuito al que pertenecen.

En varios sistemas, tales como el trifásico de 4 hilos, monofásico de 3 hilos y corriente directa, pueden existir circuitos con tensiones diferentes.

**Tensión respecto a tierra:** En los circuitos con puesta a tierra, es la tensión entre un conductor dado y el punto o el conductor del circuito que está puesto a tierra. En los circuitos no puestos a tierra es la mayor diferencia de potencial eficaz entre un conductor dado y cualquiera de los otros conductores del circuito.

Rev. 1

Vigente desde: 29.05.2018 Pág. 1 de 1